

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

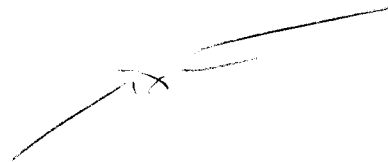
D. José Zaragoza Alonso y D^a. Meritxell Batet Lamaña, diputados por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿En la estadística de agravio a funcionarios están incluidas las agresiones que no acaban en daño físico visible?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



LA DIPUTADA
MERITXELL BATET LAMAÑA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
84/6/1/ovr-9